



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el artículo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 57 Fracción XXXIV de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2016,

AUTORIZA al (la) C :

GERARDO CASTREJON VALDEZ		FOLIO:		DU/03/10-16	
PARA LA OBRA	CONSTRUCCION DE 3 NIVELES PARA AMPLIACION DE OFICINAS				
CON UNA DIMENSION DE: CONSTRUCCION	108	M2	PLANTA BAJA 1RO Y 2DO. NIVEL		
BARDEO	0	ML			
USO DE SUELO/DESTINO	HABITAC.	COMERCIAL Y DE OFICINAS	X	SERVICIOS	INDUSTRIA
CON DOMICILIO EN :	CALLE VICTOR VALDEZ				No. 13
DEL BARRIO/COLONIA:	COLONIA CENTRO CABECERA MUNICIPAL SOMBRETERE, ZAC.				

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía pública de material y escombros durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 78 fracción CLXXVI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de: \$ 1,194.82
(incluye vigencia de tiempo solicitado)

De acuerdo a la estimación generada por el Municipio de: \$ 111,185.57

Este documento tiene una vigencia de dos meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (si no concluyo la obra), acuda a esta dirección a refrendarlo de inmediato para evitar la sanción administrativa o la suspensión de la obra.

LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)
20/05/2016					

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Sombrerete, Zac. A 21 de marzo de 2016
ARQ. HIRAM ALBERTO MARQUEZ ESTRADA.

Revisó.
ARQ. ABEL MORAN RESENDIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Director de Obras y Servicios Públicos.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRETERE, ZAC.

LIC. EVARISTO CASTRO R.
Elaboró:

ACERBI: 21-03-2016
MARQUEZ